



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 026

26 de enero de 2017

Comprometidos con los derechos

Se realizó el IV Conversatorio de Derechos Humanos, Género y Educación organizado por la Carrera de Psicología Educativa y Orientación de la Facultad de Filosofía, con el objetivo de orientar, a través de distintas ópticas, acerca de los temas del diario vivir y como abordarlos desde la Academia en la formación de los estudiantes y en su capacidad de ejercerlos desde su ámbito profesional.

El Conversatorio trató el Género como problema central en el campo de las investigaciones de Derechos Humanos y Educación. Comenzó por una discusión de los conceptos sexo-género. Luego se enfocó en el concepto de Persona y Dignidad Humana, subrayando su origen en el pensamiento. La tarea sigue al clarificar el tema de Movimiento por los Derechos de las Mujeres. Concluyó con reflexiones de la importancia de una educación basada en la diferencia y la igualdad de género.

Bismarck Intriago, docente de la Carrera, indicó que estos eventos permiten a la Academia complementar los conocimientos de los estudiantes y conocer la diversidad de pensamientos que hay en la Universidad y en la sociedad, subrayando que la pluralidad de ver y comprender el mundo lleva el mismo camino en la Academia, en cuanto a respeto y tolerancia a las diversidades. Esto ha generado un cambio para poder compartir lo que se está haciendo como Universidad. El presente Congreso permite visibilizar esta condición.

En este espacio de conferencias, Francisco Montahuano, docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, disertó sobre el tema Educar en Ecuador: ¿cómo ganar la pugna entre memoria y olvido? Presentó una diversidad de documentos gráficos de momentos en que América Latina y, por supuesto, Ecuador, han tenido dictaduras. Destacó la importancia de estos espacios, de conocerlos y apropiarse de ellos para difundir este conocimiento de los temas ligados a Derechos y el deber de promulgarlos.

Alex Pérez Rodríguez, en su conferencia Introducción a los Derechos Humanos, recalcó que las normas internacionales en materia de Derechos Humanos en la aplicación de la Ley han sido promulgadas por organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas. Esto les ha dado carácter universal, han sido aceptados por la comunidad internacional como reglas mínimas para aplicar la Ley, con independencia del ordenamiento jurídico o marco legal del Estado miembro. Los Derechos Humanos pertenecen al Derecho Internacional y al escrutinio de la comunidad.

El Congreso finalizó con palabras de Kofi Annan, ex Secretario General de la ONU, ante la Asamblea: "Los Derechos Humanos son sus Derechos. tómenlos. defiéndanlos. Promuévanlos, entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos... Son lo mejor de nosotros. Denles vida." **J.P**